Nombre usuario: CORNELIO SAAVEDRA GUZMAN

Nombre corrector: FERNANDO JOSE VEGA RIVADENEIRA

Responder:

Lanzaría el medicamento al mercado.

2.

a) ¿Estoy conforme con las consecuencias de esta acción?

R: Conforme al 100% NO. Sin embargo al analizar en detalle los pros y contras de lanzar o no el producto y todo lo que eso involucra creo que sería una mejor decisión lanzar el producto por el bien de la empresa y la integridad de las personas.

b) ¿Cumplo con mis deberes y obligaciones hacia los derechos de otros?

R: Después de una extensa investigación y viendo que los resultados fueron en cierto porcentaje muy altos creo yo que seria una buena medida vender el producto, pero no siento un deber o obligación para con nadie en lanzar el producto.

c) ¿Estoy respetando a la comunidad y sus normas?

R: Creo yo que me encuentro en terreno neutral. Estoy realizando un trabajo con la intención de mejorar la salud de la gente e indirectamente promulgo y me esfuerzo en un importante derecho que tiene una comunidad como es la salud.

d) ¿Estoy cumpliendo con mis compromisos y con los compromisos de mi organización? R: Mis compromisos y los de la empresa son y serán mejorar la salud en los pacientes. Si desarrollamos un producto del cual creemos y estamos seguros que funcionará lo lanzaremos. Quizás duela mas perder que celebrar el ganar pero en aspectos de salud siempre debe haber una mínima cuota de riesgo (se puede llegar a salvar una vida y de lo contrario, es decir no lanzarlo, podría tener el desenlace incorrecto).

## Argumentar:

- a) se toma muy a la ligera que el producto puede dañar a algunos usuarios, recordar que son vidas humanas.
- b) no te sientes con una obligación de lanzar el producto pero no te sientes con el deber de lanzar un producto que no dañe a sus usuarios? ¿como lo harías para informar esto?
- c) buen punto, pero creo que hay que informar de los contras.
- d)extensión mayor a 3 lineas, buen punto y buen compromiso.

## Rehacer:

- a) Tengo claro el riesgo de un posible daño a los usuarios. Sin embargo la compañia esta certificada y el producto no presenta efectos secundarios por ahora. Es nuestra palabra contra la de otro que cree de un posible riesgo en este producto. No veo el porque no lanzarlo.
- b) Es claro que no puedo lanzar algo que dañe a los usuarios. Si estuviera comprobado que este producto provocaría algo en la gente no lo lanzaría. Pero como dije nada de esto esta comprobado y debe haber un ambiente de confianza en el equipo de trabajo. No estoy infringiendo ningun deber de otro, al contrario lo estoy ayudando.
- c) Una contra sería que se presenten efectos secundarios, pero no esta comprobado.